



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°09-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 03 de mayo del 2024, siendo las 2:30PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amilcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto; Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto; Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.-**Lectura, discusión y discusión de correspondencia.-** La Directora y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela "José Trinidad Cabañas", de la comunidad El Chaguiton, solicitan a la Corporación Municipal 1 quinto de pintura para pinta el Centro Educativo.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-El Grupo COPACO de la comunidad El Victoriano, Aldea Los Alpes, Solicitan a la Corporación Municipal una ayuda económica para la compra de pólvora, para llevar a cabo la feria Patronal en Honor a la Virgen María Auxiliadora, que se celebra el 24 de mayo del presente año.-El Consejo Pastoral de la Iglesia Católica, de la comunidad de El Guajiniquil N°2, Aldea Los Alpes, solicitan a la Corporación Municipal una ayuda económica para la compra de pólvora para llevar a cabo la feria en Honor a la Virgen de Fátima a partir del 11 al 13 de mayo del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar las dos solicitudes con la cantidad de Lps.3,000.00 cada una.-El Comité de Desarrollo y Progreso de la Comunidad de Matapalo, hacen de conocimiento que tienen en marcha el pavimento de casi 1 kilómetro de la principal vía de acceso de dicha Aldea, misma que también conduce a los Caseríos de Las Marías, Santo Domingo, El Rodeo, Cerro Bonito, Guajiniquil entre otros; este proyecto es financiado por el gobierno central, no así los muros y cunetas. Por lo que solicitan a la Corporación Municipal les apoyen con cemento (500) y piedra (10 volquetada), la comunidad aportara la arena y la mano de obra calificada y no calificada. Los compromisos se asumieron antes de la aprobación de este proyecto con la finalidad de extenderse mas en longitud hacia la carretera que conduce hacia El Sector de Las Marías. - La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-El Comité de Apoyo de la comunidad de El Victoriano, solicitan a la Corporación Municipal la cantidad de Lps. 100,000.00 para la compra de terreno, donde construirán el campo de futbol, ya que el terreno tiene un valor de Lps.300,000.00 y la comunidad aportara Lps.200,000.00.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud con la cantidad de **Lps.100,000.00** y dicho aporte económico se le hará entrega a la Joven Stephany Yanory Sánchez Padilla (Tesorera del Comité de Apoyo) presentando una copia del documento de compra venta del terreno.-El Señor José David Flores Contreras, mayor de edad, Hondureño, con domicilio en Barrio La Pitahaya, Aldea Soledad Centro, Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, Con DNI.0707-1979-00341, Solicita a la Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en Barrio La Pitahaya, Aldea Soledad Centro, con los limites siguientes; Al Norte; Veintitrés punto treinta metros (23.30 mts.) con terreno ejidal y con camino que conduce hacia Los Chagüites. Al Sur: Veinte metros (20.00 mts) con casa y solar de Francisco Obdulio Oyuela Contreras, cerco de alambre de púas del colindante, Al Este; Veintisiete punto setenta metros (27.70 mts) con casa y solar de José de La Cruz Domez,, camino que conduce hacia Los Chagüites de por medio, Al Oeste; Treinta y seis metros (36.00 mts).- La Corporación Municipal acordó nombrar una comisión integrada por miembro de la corporación, catastro y Dirección de Justicia Municipal, para hacer la medición inspección del terreno y seguidamente rindan informe a la corporación Municipal.-7°.-**Informe de actividades:** El Vice Alcalde Informó a la Corporación Municipal que en la comunidad de El Naranjo hay alcantarilla dañada, la cual es un riesgo para el paso vehicular y puede ocasionar un accidente automovilístico. Por lo que es necesario se mande a reconstruir o construir dependiendo en el estado que se encuentre.-La Corporación Municipal acuerda se realice la construcción de dicha alcantarilla así como también otras que se encuentran en mal estado en las Carreteras del Municipio.-El Señor Alcalde Informó que por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte, realizarán la donación de 30,000 adoquines, para el Adoquinado en la comunidad de El Victoriano, pero la Municipalidad deberá pagar el balastreo, a nivelación y compactado del terreno, así como también la mano de obra de la instalación del adoquín. Al mismo tiempo propuso que de una sola vez se aproveche para dejar balastreado, nivelado y compactado frente a la escuela de la comunidad de El Tejar, dónde también se realizará adoquinado y se aproveche también para balastrear y compactar la calle de Barrio El Plan.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal que se contrató la maquinaria para que realice dicho trabajo.-8.-**Asuntos Varios:** El Vice-Alcalde propuso a la Corporación Municipal se les de un aporte económico a los Centros Educativos del Municipio en Honor a la celebración del día de Las Madres.-La Corporación Municipal acuerda darles un aporte económico a los Centros educativos de todo el Municipio para la celebración del día de Las Madres, según las siguientes categorías; Matricula de 1 a 15 alumnos Lps.1,500.00, de 16 a 30 alumnos Lps.2,000.00 de 31 a 50 alumnos Lps.2,300.00, de 51 a 99 alumnos Lps.2,500.00, de 100 a 150 alumnos Lps.3,000.00 y de 151 en adelante Lps.3,500.00 y dicho aporte se efectuara a directores, sub-directores, docentes o presidentes de la Sociedad de Padres de familia de cada Centro Educativo.-Se notifico a la Corporación Municipal que se recibió por parte de Dirección de fortalecimiento Municipal, Unidad de Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del primer Trimestre 2024, el 03 de mayo del presente año, el cual se sometió a Corporación Municipal para su respectiva revisión y aprobación de cada una de las observaciones y recomendaciones de dicho dictamen.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 10 días del mes de junio del año dos mil Veinticuatro.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso





CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°10-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 17 de mayo del 2024, siendo las 2:30PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°-**Lectura, discusión y discusión de correspondencia.-** La Joven Seyda Marilín Méndez Baquedano con DNI.0714-2000-00299, Solicita a la Corporación Municipal una ayuda económica para sus hijos, Ronal Fabricio Aguilar Mendez y Cristian Jasiel Aguilar Méndez, ya que por causa de un accidente automovilístico se fracturaron y son de bajos recursos económicos. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.5,000.00.- El Sub-Jefe Municipal de Soledad, Aniebes **Hernán Manzanares García, con DNI.1706-1983-00382**, solicita a la Corporación Municipal, apoyo económico para la compra de un microondas para la oficina de la posta policial ya que no cuentan con los fondos para la compra de la misma.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La Directora **Rossana Yakelin Izaguirre Herrera con DNI.0714-1984-00429** de la Escuela "**ALFONSO HERNANDEZ RAMIREZ**" de la Comunidad de La Ceibita, Aldea San Marcos, solicita a la Corporación Municipal la colaboración con alimentación para personal que realizara una Brigada Odontológica por parte de **EXCEL GLOBAL OUTREACH** el día sábado 01 de junio del presente año, en dicha escuela, en beneficio de la población más necesitada en el Municipio de Soledad, El Paraíso.-La Corporación Municipal acuerda brindarles la alimentación y todo lo que sea necesario para realizar la brigada médica.-El Consejo de Maestros del Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, Solicitan a la Corporación Municipal, se les apoye con una colaboración económica, para la celebración del día de las madres compañeras maestras, la cual esta planificada celebrarse el 31 de mayo del presente año. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.5,000.-**8°.-Informe de actividades:** El Señor Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que en el marco del desarrollo del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo" (PPAT) impulsado por el gobierno de la Republica a través de Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) realizaron la donación de L.200,000.00, a la Municipalidad de Soledad, El Paraíso, para el proyecto de: Manejo adecuado para la gestión Integral de Residuos Sólidos en Centros Educativos, Centros de Salud y Casco Urbano del Municipio de Soledad, Departamento de El Paraíso, se desarrollaran las siguientes actividades: Construcción e instalación de siete estaciones de reciclaje en Centros de Salud del Municipio de Soledad, Desarrollo de 24 campañas de limpieza en el casco Urbano del Municipio con cuadrillas de mujeres, Talleres participativos para el manejo de residuos sólidos, para mitigar la contaminación ambiental producida por residuos sólidos en el Municipio de Soledad.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- Seguidamente informo que por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte le han prometido, la segunda fase de pavimento de la carretera que conduce de Soledad hacia Orocuina, del tramo del Tamarindo a Matapalo, abarcando lo que le corresponde a la Carretera de Soledad y mediante acuerdo pasando el resto hacia la carretera que conduce de Soledad hacia Tegucigalpa.-Seguidamente informo que en la comunidad de El Naranjo están teniendo serios problemas con el proyecto de agua potable, debido a la sequía no cuentan con agua. Por lo que están pidiendo se les ayude con un proyecto de agua de los nacientes que hay en terrenos Municipales en la comunidad para fortalecer y mejorar el proyecto de agua actual. Por lo que propuso a la Corporación Municipal se haga dicho proyecto.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente propuso se mande hacer una limpieza en el encielado del edificio Municipal, esto debido a la sobrepoblación de murciélagos que se encuentran sobre el encielado, quienes han acumulado una gran cantidad de suciedad en el encielado, propagándose malos olores dentro de las oficinas Municipales.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal que se contrate personal para realice la limpieza.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 10 días del mes de junio del año dos mil Veinticuatro.



Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso